Trimestre	3
Fecha de corte	Septiembre
Ejercicio	2020

Nota: Para el caso cuando no exista información para algún trimestre, se debe

Recurso	
Con información	SI
Sin información	No

Nota: Para el caso cuando no exista información para algún trimestre, se debe colocar la leyenda "No aplica" en el campo correspondiente, y en el caso de que no exista información para algún trimestre, se debe colocar la leyenda "No aplica" en el campo correspondiente.

Nota: Para el caso cuando no exista información para algún trimestre, se debe colocar la leyenda "No aplica" en el campo correspondiente.

Recurso revisado a la CIEGAIP Jun-SAPAR = 50
Recurso revisado a la CIEGAIP Jun-SAPAR = 50

Número de folio	Nombre del solicitante	Fecha de Recepción	Información Solicitada	Estatus	Respuesta	Fecha de Respuesta	Descripción	Archivo de respuesta	Archivo de resolución	Fecha límite de resolución
00127321	Juan Hernandez Hernandez	03/09/2020	Solicito relación de las capacitaciones, indicando cómo se ejecutaron las consideradas en mi trabajo en cada una de ellas y los gastos ejecutados, mencionando detalles tres relativos a cada una (si fueron cursos de capacitación, talleres, diplomados, especificando si fueron cursos en línea o presenciales, si fueron impartidos por alguna institución, cuál institución, cuántas horas duraron, cuántas personas participaron, si fueron de pago o gratuitos, si fueron en horario laboral o fuera de él, si fueron en la CDMX o en otra entidad federativa, así como, la fecha, lugar y hora por cada horas transcurridas con motivo de otras platicas incluidas. SEGAIP-DT-2017 ,oficio de unidad	Contestada.	Información se encuentra disponible con la Plataforma.	03/09/2020	Por medio de la presente y en referencial tres información presentada en forma 5.6 de marzo del presente año y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y legislada con fecha de folio 00127321 de conformidad con lo establecido por los artículos 6 fracción V y 21 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia y Acceso a la información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, se le informa que en la información proporcionada por la dependencia en su forma 05 de septiembre del 2020, el mencionado SOLICITANTE, solicitó por el medio electrónico INFOMEX, ante el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se ampliaron a su derecho de información. En esta ocasión se envía al presente el mencionado anexo creado, SEL-00127321, en archivo digital en formato .pdf documentado que contiene de un total de 3 (tres) hojas útiles. ATENTAMENTE Unidad de Transparencia Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y OtrosPotosinos	No aplica.	PNT	No aplica
00127421	Juan Hernandez Hernandez	03/09/2020	Solicito ,aclaración final del contrato de obra pública, número LPE-SEDAUVOP-FA-2019	Contestada.	Información se encuentra disponible con la Plataforma.	03/09/2020	Por medio de la presente y en referencial tres información presentada en forma 5.6 de marzo del presente año y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y legislada con fecha de folio 00127421 de conformidad con lo establecido por los artículos 6 fracción V y 21 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia y Acceso a la información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, se le informa que en la información proporcionada por la dependencia en su forma 05 de septiembre del 2020, el mencionado SOLICITANTE, solicitó por el medio electrónico INFOMEX, ante el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se ampliaron a su derecho de información. En esta ocasión se envía al presente el mencionado anexo creado, SEL-00127421, en archivo digital en formato .pdf documentado que contiene de un total de 3 (tres) hojas útiles. ATENTAMENTE Unidad de Transparencia Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y OtrosPotosinos	No aplica.	PNT	No aplica
00127521	Juan Hernandez Hernandez	03/09/2020	Solicito relación de las capacitaciones, indicando cómo se ejecutaron las consideradas en mi trabajo en cada una de ellas y los gastos ejecutados, mencionando detalles tres relativos a cada una (si fueron cursos de capacitación, talleres, diplomados, especificando si fueron cursos en línea o presenciales, si fueron impartidos por alguna institución, cuál institución, cuántas horas duraron, cuántas personas participaron, si fueron de pago o gratuitos, si fueron en horario laboral o fuera de él, si fueron en la CDMX o en otra entidad federativa, así como, la fecha, lugar y hora por cada horas transcurridas con motivo de otras platicas incluidas. SEGAIP-DT-2017 ,oficio de unidad	Contestada.	Información se encuentra disponible con la Plataforma.	03/09/2020	Por medio de la presente y en referencial tres información presentada en forma 5.6 de marzo del presente año y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y legislada con fecha de folio 00127521 de conformidad con lo establecido por los artículos 6 fracción V y 21 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia y Acceso a la información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, se le informa que en la información proporcionada por la dependencia en su forma 05 de septiembre del 2020, el mencionado SOLICITANTE, solicitó por el medio electrónico INFOMEX, ante el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se ampliaron a su derecho de información. En esta ocasión se envía al presente el mencionado anexo creado, SEL-00127521, en archivo digital en formato .pdf documentado que contiene de un total de 3 (tres) hojas útiles. ATENTAMENTE Unidad de Transparencia Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y OtrosPotosinos	No aplica.	PNT	No aplica
00127621	Juan Hernandez Hernandez	03/09/2020	Solicito ,aclaración final del contrato de obra pública, número SEDAUVOP-EST-JAL-2014	Contestada.	Información se encuentra disponible con la Plataforma.	03/09/2020	Por medio de la presente y en referencial tres información presentada en forma 5.6 de marzo del presente año y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y legislada con fecha de folio 00127621 de conformidad con lo establecido por los artículos 6 fracción V y 21 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia y Acceso a la información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, se le informa que en la información proporcionada por la dependencia en su forma 05 de septiembre del 2020, el mencionado SOLICITANTE, solicitó por el medio electrónico INFOMEX, ante el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se ampliaron a su derecho de información. En esta ocasión se envía al presente el mencionado anexo creado, SEL-00127621, en archivo digital en formato .pdf documentado que contiene de un total de 3 (tres) hojas útiles. ATENTAMENTE Unidad de Transparencia Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y OtrosPotosinos	No aplica.	PNT	No aplica
00127721	Juan Hernandez Hernandez	03/09/2020	Solicito contratantes de que los materiales, la mano de obra, los transportes y equipos utilizados, fueron de la calidad y características pactadas en el contrato de obra pública número SEDAUVOP-EST -JAL-2014-018	Contestada.	Información se encuentra disponible con la Plataforma.	03/09/2020	Por medio de la presente y en referencial tres información presentada en forma 5.6 de marzo del presente año y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y legislada con fecha de folio 00127721 de conformidad con lo establecido por los artículos 6 fracción V y 21 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia y Acceso a la información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, se le informa que en la información proporcionada por la dependencia en su forma 05 de septiembre del 2020, el mencionado SOLICITANTE, solicitó por el medio electrónico INFOMEX, ante el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se ampliaron a su derecho de información. En esta ocasión se envía al presente el mencionado anexo creado, SEL-00127721, en archivo digital en formato .pdf documentado que contiene de un total de 3(tres)hojas útiles. ATENTAMENTE Unidad de Transparencia Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y OtrosPotosinos	No aplica.	PNT	No aplica
00127821	Juan Hernandez Hernandez	03/09/2020	Solicito relación de las capacitaciones, indicando cómo se ejecutaron las consideradas en mi trabajo en cada una de ellas y los gastos ejecutados, mencionando detalles tres relativos a cada una (si fueron cursos de capacitación, talleres, diplomados, especificando si fueron cursos en línea o presenciales, si fueron impartidos por alguna institución, cuál institución, cuántas horas duraron, cuántas personas participaron, si fueron de pago o gratuitos, si fueron en horario laboral o fuera de él, si fueron en la CDMX o en otra entidad federativa, así como, la fecha, lugar y hora por cada horas transcurridas con motivo de otras platicas incluidas. SEGAIP-DT-2017 ,oficio de unidad	Contestada.	Información se encuentra disponible con la Plataforma.	03/09/2020	Por medio de la presente y en referencial tres información presentada en forma 5.6 de marzo del presente año y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y legislada con fecha de folio 00127821 de conformidad con lo establecido por los artículos 6 fracción V y 21 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia y Acceso a la información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, se le informa que en la información proporcionada por la dependencia en su forma 05 de septiembre del 2020, el mencionado SOLICITANTE, solicitó por el medio electrónico INFOMEX, ante el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se ampliaron a su derecho de información. En esta ocasión se envía al presente el mencionado anexo creado, SEL-00127821, en archivo digital en formato .pdf documentado que contiene de un total de 3(tres)hojas útiles. ATENTAMENTE Unidad de Transparencia Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y OtrosPotosinos	No aplica.	PNT	No aplica
00127920	Juan Hernandez Hernandez	03/09/2020	Solicito ,aclaración final del contrato de obra pública, número SEDAUVOP-EST-JAL-2014	Contestada.	Información se encuentra disponible con la Plataforma.	03/09/2020	Por medio de la presente y en referencial tres información presentada en forma 5.6 de marzo del presente año y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y legislada con fecha de folio 00127920 de conformidad con lo establecido por los artículos 6 fracción V y 21 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia y Acceso a la información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, se le informa que en la información proporcionada por la dependencia en su forma 05 de septiembre del 2020, el mencionado SOLICITANTE, solicitó por el medio electrónico INFOMEX, ante el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se ampliaron a su derecho de información. En esta ocasión se envía al presente el mencionado anexo creado, SEL-00127920, en archivo digital en formato .pdf documentado que contiene de un total de 3(tres)hojas útiles. ATENTAMENTE Unidad de Transparencia Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y OtrosPotosinos	No aplica.	PNT	No aplica
00128020	Juan Hernandez Hernandez	03/09/2020	Solicito relación de las capacitaciones, indicando cómo se ejecutaron las consideradas en mi trabajo en cada una de ellas y los gastos ejecutados, mencionando detalles tres relativos a cada una (si fueron cursos de capacitación, talleres, diplomados, especificando si fueron cursos en línea o presenciales, si fueron impartidos por alguna institución, cuál institución, cuántas horas duraron, cuántas personas participaron, si fueron de pago o gratuitos, si fueron en horario laboral o fuera de él, si fueron en la CDMX o en otra entidad federativa, así como, la fecha, lugar y hora por cada horas transcurridas con motivo de otras platicas incluidas. SEGAIP-DT-2017 ,oficio de unidad	Contestada.	Información se encuentra disponible con la Plataforma.	03/09/2020	Por medio de la presente y en referencial tres información presentada en forma 5.6 de marzo del presente año y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y legislada con fecha de folio 00128020 de conformidad con lo establecido por los artículos 6 fracción V y 21 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia y Acceso a la información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, se le informa que en la información proporcionada por la dependencia en su forma 05 de septiembre del 2020, el mencionado SOLICITANTE, solicitó por el medio electrónico INFOMEX, ante el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se ampliaron a su derecho de información. En esta ocasión se envía al presente el mencionado anexo creado, SEL-00128020, en archivo digital en formato .pdf documentado que contiene de un total de 3(tres)hojas útiles. ATENTAMENTE Unidad de Transparencia Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y OtrosPotosinos	No aplica.	PNT	No aplica
00127220	Juan Hernandez Hernandez	03/09/2020	Solicito relación de las capacitaciones, indicando cómo se ejecutaron las consideradas en mi trabajo en cada una de ellas y los gastos ejecutados, mencionando detalles tres relativos a cada una (si fueron cursos de capacitación, talleres, diplomados, especificando si fueron cursos en línea o presenciales, si fueron impartidos por alguna institución, cuál institución, cuántas horas duraron, cuántas personas participaron, si fueron de pago o gratuitos, si fueron en horario laboral o fuera de él, si fueron en la CDMX o en otra entidad federativa, así como, la fecha, lugar y hora por cada horas transcurridas con motivo de otras platicas incluidas. SEGAIP-DT-2017 ,oficio de unidad	Contestada.	Información se encuentra disponible con la Plataforma.	03/09/2020	Por medio de la presente y en referencial tres información presentada en forma 5.6 de marzo del presente año y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y legislada con fecha de folio 00127220 de conformidad con lo establecido por los artículos 6 fracción V y 21 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia y Acceso a la información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, se le informa que en la información proporcionada por la dependencia en su forma 05 de septiembre del 2020, el mencionado SOLICITANTE, solicitó por el medio electrónico INFOMEX, ante el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se ampliaron a su derecho de información. En esta ocasión se envía al presente el mencionado anexo creado, SEL-00127220, en archivo digital en formato .pdf documentado que contiene de un total de 3(tres)hojas útiles. ATENTAMENTE Unidad de Transparencia Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y OtrosPotosinos	No aplica.	PNT	No aplica
00127320	Juan Hernandez Hernandez	03/09/2020	Solicito ,aclaración final del contrato de obra pública, número SEDAUVOP-EST-JAL-2014	Contestada.	Información se encuentra disponible con la Plataforma.	03/09/2020	Por medio de la presente y en referencial tres información presentada en forma 5.6 de marzo del presente año y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y legislada con fecha de folio 00127320 de conformidad con lo establecido por los artículos 6 fracción V y 21 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia y Acceso a la información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, se le informa que en la información proporcionada por la dependencia en su forma 05 de septiembre del 2020, el mencionado SOLICITANTE, solicitó por el medio electrónico INFOMEX, ante el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se ampliaron a su derecho de información. En esta ocasión se envía al presente el mencionado anexo creado, SEL-00127320, en archivo digital en formato .pdf documentado que contiene de un total de 3(tres)hojas útiles. ATENTAMENTE Unidad de Transparencia Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y OtrosPotosinos	No aplica.	PNT	No aplica
00127420	Juan Hernandez Hernandez	03/09/2020	Solicito contratantes de que los materiales, la mano de obra, los transportes y equipos utilizados, fueron de la calidad y características pactadas en el contrato de obra pública número SEDAUVOP-EST -JAL-2014-018	Contestada.	Información se encuentra disponible con la Plataforma.	03/09/2020	Por medio de la presente y en referencial tres información presentada en forma 5.6 de marzo del presente año y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y legislada con fecha de folio 00127420 de conformidad con lo establecido por los artículos 6 fracción V y 21 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia y Acceso a la información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, se le informa que en la información proporcionada por la dependencia en su forma 05 de septiembre del 2020, el mencionado SOLICITANTE, solicitó por el medio electrónico INFOMEX, ante el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se ampliaron a su derecho de información. En esta ocasión se envía al presente el mencionado anexo creado, SEL-00127420, en archivo digital en formato .pdf documentado que contiene de un total de 3(tres)hojas útiles. ATENTAMENTE Unidad de Transparencia Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y OtrosPotosinos	No aplica.	PNT	No aplica
00128120	Juan Hernandez Hernandez	03/09/2020	Solicito relación de las capacitaciones, indicando cómo se ejecutaron las consideradas en mi trabajo en cada una de ellas y los gastos ejecutados, mencionando detalles tres relativos a cada una (si fueron cursos de capacitación, talleres, diplomados, especificando si fueron cursos en línea o presenciales, si fueron impartidos por alguna institución, cuál institución, cuántas horas duraron, cuántas personas participaron, si fueron de pago o gratuitos, si fueron en horario laboral o fuera de él, si fueron en la CDMX o en otra entidad federativa, así como, la fecha, lugar y hora por cada horas transcurridas con motivo de otras platicas incluidas. SEGAIP-DT-2017 ,oficio de unidad	Contestada.	Información se encuentra disponible con la Plataforma.	03/09/2020	Por medio de la presente y en referencial tres información presentada en forma 5.6 de marzo del presente año y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y legislada con fecha de folio 00128120 de conformidad con lo establecido por los artículos 6 fracción V y 21 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia y Acceso a la información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, se le informa que en la información proporcionada por la dependencia en su forma 05 de septiembre del 2020, el mencionado SOLICITANTE, solicitó por el medio electrónico INFOMEX, ante el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se ampliaron a su derecho de información. En esta ocasión se envía al presente el mencionado anexo creado, SEL-00128120, en archivo digital en formato .pdf documentado que contiene de un total de 3(tres)hojas útiles. ATENTAMENTE Unidad de Transparencia Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y OtrosPotosinos	No aplica.	PNT	No aplica
00128220	Juan Hernandez Hernandez	03/09/2020	Solicito ,aclaración final del contrato de obra pública, número SEDAUVOP-EST-JAL-2014	Contestada.	Información se encuentra disponible con la Plataforma.	03/09/2020	Por medio de la presente y en referencial tres información presentada en forma 5.6 de marzo del presente año y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y legislada con fecha de folio 00128220 de conformidad con lo establecido por los artículos 6 fracción V y 21 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia y Acceso a la información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, se le informa que en la información proporcionada por la dependencia en su forma 05 de septiembre del 2020, el mencionado SOLICITANTE, solicitó por el medio electrónico INFOMEX, ante el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se ampliaron a su derecho de información. En esta ocasión se envía al presente el mencionado anexo creado, SEL-00128220, en archivo digital en formato .pdf documentado que contiene de un total de 3(tres)hojas útiles. ATENTAMENTE Unidad de Transparencia Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y OtrosPotosinos	No aplica.	PNT	No aplica
00128320	Juan Hernandez Hernandez	03/09/2020	Solicito contratantes de que los materiales, la mano de obra, los transportes y equipos utilizados, fueron de la calidad y características pactadas en el contrato de obra pública número SEDAUVOP-EST -JAL-2014-018	Contestada.	Información se encuentra disponible con la Plataforma.	03/09/2020	Por medio de la presente y en referencial tres información presentada en forma 5.6 de marzo del presente año y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y legislada con fecha de folio 00128320 de conformidad con lo establecido por los artículos 6 fracción V y 21 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia y Acceso a la información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, se le informa que en la información proporcionada por la dependencia en su forma 05 de septiembre del 2020, el mencionado SOLICITANTE, solicitó por el medio electrónico INFOMEX, ante el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se ampliaron a su derecho de información. En esta ocasión se envía al presente el mencionado anexo creado, SEL-00128320, en archivo digital en formato .pdf documentado que contiene de un total de 3(tres)hojas útiles. ATENTAMENTE Unidad de Transparencia Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y OtrosPotosinos	No aplica.	PNT	No aplica

324720	Juan Hernandez Hernandez	03/03/2020	Solicito relación de las estimaciones, indicando cómo se ejecutaron los conceptos de trabajo en cada una de ellas y los gastos aprobados, debiendo describir los créditos a favor y en contra de cada una de las partes, señalando los conceptos generales que les dieron origen y su saldo resultante, así como la fecha, lugar y hora en que fueron liquidados del contrato de obra pública número SEDUVOP-EST-ADJ-13-2019.	Contestada	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	10/09/2020	través de la Plataforma Nacional de Transparencia y registrada con número de folio 00324720, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia y posterior a la ampliación del plazo otorgado para dar respuesta a su solicitud, se recibió en fecha 09 de septiembre del 2020, el memorándum DG-094/2020, signado por el Director General de la SEDUVOP, Juan Manuel López Acevedo, mediante el cual da atención a su solicitud de información. En ese sentido se anexa al presente el memorándum antes citado, DG-094/2020, en archivo digital en formato .pdf documental que consta de un total de 06 (seis) fojas útiles.	No aplica.	PNT	No aplica
324920	Juan Hernandez Hernandez	03/03/2020	Solicito estimación final del contrato de obra pública número SEDUVOP-EST-ADJ-13-2019.	Contestada	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	10/09/2020	En respuesta a su solicitud de información presentada en fecha 04 de marzo del presente año a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y registrada con número de folio 00324920, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia y posterior a la ampliación del plazo otorgado para dar respuesta a su solicitud, se recibió en fecha 09 de septiembre del 2020, el memorándum DG-095/2020, signado por el Director General de la SEDUVOP, Juan Manuel López Acevedo, mediante el cual da atención a su solicitud de información. En ese sentido se anexa al presente el memorándum antes citado, DG-095/2020, en archivo digital en formato .pdf documental que consta de un total de 06 (seis) fojas útiles. A t e n t a m e n t e Unidad de Transparencia Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No aplica.	PNT	No aplica
325120	Juan Hernandez Hernandez	03/03/2020	Solicito constancia de que los materiales, la mano de obra, la maquinaria y equipos utilizados, fueron de la calidad y características pactadas en el contrato de obra pública numero LPE-SEDUVOP-FIDECO-09-2019.	Contestada	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	01/09/2020	En respuesta a su solicitud de información presentada en fecha 03 de marzo del presente año a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y registrada con número de folio 00325120, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia y posterior a la ampliación del plazo otorgado para dar respuesta a su solicitud, se recibió en fecha 14 de julio del 2020, el memorándum DG-MEM-034/2020, signado por el Director General de la SEDUVOP, Juan Manuel López Acevedo, mediante el cual da atención a su solicitud de información. En ese sentido se anexa al presente el memorándum antes citado, DG- MEM-034/2020, en archivo digital en formato .pdf documental que consta de un total de veintidós fojas útiles. A t e n t a m e n t e Unidad de Transparencia	No aplica.	PNT	No aplica
325220	Juan Hernandez Hernandez	03/03/2020	Solicito relación de las estimaciones, indicando cómo se ejecutaron los conceptos de trabajo en cada una de ellas y los gastos aprobados, debiendo describir los créditos a favor y en contra de cada una de las partes, señalando los conceptos generales que les dieron origen y su saldo resultante, así como la fecha, lugar y hora en que fueron liquidados del contrato de obra pública número LPE-SEDUVOP-FIDECO-09-2019.	Contestada	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	10/09/2020	En respuesta a su solicitud de información presentada en fecha 04 de marzo del presente año a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y registrada con número de folio 00325220, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia y posterior a la ampliación del plazo otorgado para dar respuesta a su solicitud, se recibió en fecha 09 de septiembre del 2020, el memorándum DG-096/2020, signado por el Director General de la SEDUVOP, Juan Manuel López Acevedo, mediante el cual da atención a su solicitud de información. En ese sentido se anexa al presente el memorándum antes citado, DG-096/2020, en archivo digital en formato .pdf documental que consta de un total de 13 (trece) fojas útiles. A t e n t a m e n t e Unidad de Transparencia	No aplica.	PNT	No aplica
325320	Juan Hernandez Hernandez	03/03/2020	Solicito documento donde conste el finiquito de los trabajos del contrato de obra pública número LPE-SEDUVOP-FIDECO-09-2019.	Contestada	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	01/09/2020	En respuesta a su solicitud de información presentada en fecha 03 de marzo del presente año a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y registrada con número de folio 00325320, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia y posterior a la ampliación del plazo otorgado para dar respuesta a su solicitud, se recibió en fecha 14 de julio del 2020, el memorándum DG-MEM-035/2020, signado por el Director General de la SEDUVOP, Juan Manuel López Acevedo, mediante el cual da atención a su solicitud de información. En ese sentido se anexa al presente el memorándum antes citado, DG-MEM-035/2020, en archivo digital en formato .pdf documental que consta de un total de dos fojas útiles. A t e n t a m e n t e Unidad de Transparencia Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No aplica.	PNT	No aplica
325420	Juan Hernandez Hernandez	03/03/2020	Solicito estimación final del contrato de obra pública número LPE-SEDUVOP-FIDECO-09-2019.	Contestada	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	10/09/2020	En respuesta a su solicitud de información presentada en fecha 04 de marzo del presente año a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y registrada con número de folio 00325420, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia y posterior a la ampliación del plazo otorgado para dar respuesta a su solicitud, se recibió en fecha 09 de septiembre del 2020, el memorándum DG-097/2020, signado por el Director General de la SEDUVOP, Juan Manuel López Acevedo, mediante el cual da atención a su solicitud de información. En ese sentido se anexa al presente el memorándum antes citado, DG-097/2020, en archivo digital en formato .pdf documental que consta de un total de 13 (trece) fojas útiles. A t e n t a m e n t e Unidad de Transparencia Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No aplica.	PNT	No aplica
325520	Juan Hernandez Hernandez	03/03/2020	Solicito constancia de entrega de la garantía por defectos y vicios ocultos de los trabajos y cualquier otra responsabilidad en que haya incurrido el contratista, sujeto a los términos, plazo y condiciones establecidos en el contrato de obra pública número LPE-SEDUVOP-FIDECO-09-2019.	Contestada	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	01/09/2020	En respuesta a su solicitud de información presentada en fecha 03 de marzo del presente año a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y registrada con número de folio 00325520, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia y posterior a la ampliación del plazo otorgado para dar respuesta a su solicitud, se recibió en fecha 14 de julio del 2020, el memorándum DG-MEM-036/2020, signado por el Director General de la SEDUVOP, Juan Manuel López Acevedo, mediante el cual da atención a su solicitud de información. En ese sentido se anexa al presente el memorándum antes citado, DG-MEM-036/2020, en archivo digital en formato .pdf documental que consta de un total de cinco fojas útiles. A t e n t a m e n t e Unidad de Transparencia Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No aplica.	PNT	No aplica
384620	Blanca Cortes	16/07/2020	Por medio del presente solicito se me informe si el inmueble ubicado en Calle Oralia Dominguez S/N, Colonia El Polvorín, C.P. 78436 en el Municipio de Soledad de Graciano Sanchez, tiene algún procedimiento administrativo fijado en su contra y/o sellos de clausura ante la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Publicas o el Municipio de Soledad de Graciano Sanchez.	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	01/09/2020	En respuesta a su solicitud de información con número de folio 00384620 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los artículos 54 fracción II y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, la información relativa a su solicitud de información no es competencia de ésta Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, al no encontrarse establecidas dentro de las atribuciones contenidas en el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí. Ahora bien, quien en su caso pueda tener información al respecto es el Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez. Por tal motivo se sugiere presentar su solicitud ante el citado Ayuntamiento, siendo sus datos de contacto los siguientes: H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez Jardín Hidalgo No 01, Centro C.P. 78430 Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. Tel.: 01 444 128 8960 https://www.municipiosoledad.gob.mx/ Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No aplica.	PNT	no aplica
436320	Natalia Galindo	16/07/2020	¿Cuál fue el presupuesto para programas sociales para el ejercicio fiscal 2019? ¿Cuántas personas resultaron beneficiarias con el presupuesto asignado a programas sociales en el ejercicio fiscal 2019?	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	01/09/2020	En respuesta a su solicitud de información con número de folio 00436320 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los artículos 54 fracción II y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, la información relativa a su solicitud de información no es competencia de ésta Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, al no encontrarse establecidas dentro de las atribuciones contenidas en el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí. Ahora bien, quien en su caso puedan tener información al respecto es la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado o la Secretaría de Desarrollo Social y Regional de Gobierno del Estado. Por tal motivo se sugiere presentar su solicitud ante las citadas dependencias, siendo sus datos de contacto los siguientes: SECRETARÍA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Francisco I. Madero No.100, Col. Centro San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78000 Teléfonos: (444) 144.0400 - 01 800.711.7078 Email: contacto.finanzas@slp.gob.mx https://slp.gob.mx/Finanzas/Paginas/Inicio.aspx SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Aldama #330, Col. Centro San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78000 Teléfonos: (444) 8145088 http://www.sedesore.gob.mx/sedesore/index.php	No aplica.	PNT	No aplica
437420	Fidelmar Mejia Herrera	16/07/2020	Quisiera saber cuanto dinero fue destinado para la obra de renovación de la Avenida Carranza.	Contestada	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	01/09/2020	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00437420 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los artículos 54 fracciones II y IV de la citada Ley de Transparencia, esta Unidad de Transparencia remitió mediante memorándum UT-172/2020 su solicitud de información al área que en su caso pudiera tener información al respecto, para efecto de que en razón de sus facultades y atribuciones diera atención a la misma. Así las cosas y derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, se recibió el 19 de agosto de 2020, memorándum número DPCS-174/2020, signado por el Director de Planeación, Control y Seguimiento, Juan Francisco Peña Segovia, por el cual brindó atención a su solicitud. En ese sentido, se anexa al presente archivo digital en formato .pdf del memorándum antes citado, DPCS-174/2020, siendo un total de tres fojas útiles. Quedamos a la orden Unidad de Transparencia.	No aplica.	PNT	No aplica
588520	Luis Alfonso Melendez Loyola	16/07/2020	Por medio de la presente, le solicito información sobre el Puente en el Boulevard Antonio Rocha Cordero que e contruye en el Municipio de San Luis Potosí entre Boulevard Españita y su paralela Avenida Industrias hasta Boulevard San Luis. , Nos interesa la traza con referencia geográfica (Lat./Long), De ser posible en formato digital (Shape File o DWG) o imágenes de los planos de construcción para saber cómo conectarán con los caminos existentes. Así como la fecha de posible apertura o inauguración. Lo anterior para actualizar mapas digitales para uso comercial.	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	01/09/2020	En respuesta a su solicitud de información con número de folio 00588520 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los artículos 54 fracciones II y IV y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, esta Unidad de Transparencia remitió a las áreas en su caso competentes su solicitud de información para efecto de que en razón de sus facultades y atribuciones en su caso dieran atención a la misma. Así las cosas y derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, el Subdirector de Proyectos Eufemio Martínez Marín, remitió el memorándum SDP-019/2020 en fecha 29 de mayo de 2020, por el cual manifestó: "[...] Me permito informarle que deberá dirigir su solicitud directamente al municipio de la ciudad de San Luis Potosí, ya que ellos llevaron a cabo todo el proceso y cuentan con el proyecto integral, lo anterior porque esta dependencia no tiene dicha información.". De igual forma en fecha 11 de agosto de 2020, el Director de Planeación, Control y Seguimiento, Juan Francisco Peña Segovia, mediante memorándum DPCS-165/2020 manifestó entre otras cosas lo siguiente: "De conformidad con el artículo 18, fracciones V, IX, X y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, compete a esta Dirección conformar los expedientes unitarios de las obras que ejecuta esta dependencia, con la información que para tal efecto reciba de las áreas operativas, así como integrar la documentación relativa a los concursos, fianzas, estimaciones y comprobaciones, a fin de constituir el citado expediente. En ese sentido, le informo que esta Dirección no ha recibido por parte del área técnica, es decir, la Subdirección de Proyectos, expediente técnico relativo al Puente en Boulevard Antonio Rocha Cordero, por lo que la información que solicita, en caso de obrar en esta Secretaría, no se encuentra en esta Dirección, por no haberse remitido proyecto ejecutivo en términos del artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las	No aplica.	PNT	No aplica
634320	Jaime Nava Noriega	16/07/2020	Solicito en formato digital la siguiente información 1. Copia digital de todas las facturas pagadas a BENITA CANO AGUILLON desde el 1 de enero del 2012 a la fecha. 2. Copia digital de todos los contratos, y sus anexos, celebrados con BENITA CANO AGUILLON desde el 1 de enero del 2012 a la fecha. 3. Copia digital de las facturas pagadas a CORPORATIVO RIBE DE SAN LUIS, S.A. DE C.V. desde el 1 de enero del 2012 a la fecha. 4. Copia digital de todos los contratos, y sus anexos, celebrados con CORPORATIVO RIBE DE SAN LUIS, S.A. DE C.V. desde el 1 de enero del 2012 a la fecha. 5. Copia digital de todas las facturas pagadas a REYMUNDO GUERRERO RANGEL desde el 1 de enero del 2012 a la fecha. 6. Copia digital de todos los contratos, y sus anexos, celebrados con REYMUNDO GUERRERO RANGEL desde el 1 de enero del 2012 a la fecha.	Contestada	Otros	01/09/2020	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00634320 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los artículos 54 fracciones II y IV de la citada Ley de Transparencia, esta Unidad de Transparencia remitió mediante memorándums UT-185/2020 y UT-186/2020 su solicitud de información a las áreas que en su caso pudieran tener información al respecto, para efecto de que en razón de sus facultades y atribuciones diera atención a la misma. Así las cosas y derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, se recibió el 23 de junio de 2020, memorándum número DAF/110/2020, por el cual el Director de Administración y Finanzas, Salvador López Aguilar, da atención a su solicitud de información. Asimismo, en fecha 12 de agosto de 2020, el Director de Planeación, Control y Seguimiento, Juan Francisco Peña Segovia, remitió el memorándum DPCS-163/2020 por el cual brindó atención a su solicitud. En ese sentido, se anexan al presente archivo digital en formato .pdf de los memorándums antes citados, DAF/110/2020 y DPCS-163/2020, siendo un total de cinco fojas útiles. Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No aplica.	PNT	No aplica
634720	Jaime Nava Noriega	16/07/2020	CORPORATIVO GAVRIL, S.A. DE C.V. CANO SOTO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. KUBAL ZF COMERCIALIZADORA INTEGRAL, S.A. DE C.V. DESARROLLOS E INFRAESTRUCTURA POTOSINA ABSAC, S.A. DE C.V. OUTCOME HUMAN SERVICES MEXICO, S.A. DE C.V. BUNSCO SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. BROKERS BUNKER INMOBILIARIO, S. DE R.L. DE C.V. CONEXICS, LOGISTICS TRANSPORTS, S.A. DE C.V. SNIPER EQUIPO TACTICO, S.A. DE C.V. TALENT GOALS EFFICIENCY MEXICO,S.A. DE C.V. IMPULSE FIBRA DE INVERSION EN BIENES Y RAICES, S. DE R.L. DE C.V. INFINITE FINANCIAL CAPITAL, S.A. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R.. EL CLAUSTRO DE SANTA RITA, S.A. DE C.V. CORPORATIVO BUILDING THE TOURISM AND THE ENTERTAINMENT, S.A.P.I. DE C.V. LOTFE CANO CONSULTORES AUDITORES, S. DE R.L. DE C.V ANA TERESA MENDEZ RAMIREZ ANA TERESA MENDEZ RAMOS ALMA DELIA MORENO GALLEGOS LETICIA CONCEPCIÓN ORTEGA ALMANZA FELIPE DE JESUS GARCIA RODRIGUEZ REYNALDO CASTAÑEDA LÓPEZ JOSÉ TOVAR HERNANDEZ CARLOS VICTOR CANO ZUART HECTOR RICARDO HERRERA CAMACHO JONATHAN ALFONSO SALAZAR SOTO FLOR JANETH RIVERA AGUILAR	Contestada	Otros	01/09/2020	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00634720 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los artículos 54 fracciones II y IV de la citada Ley de Transparencia, esta Unidad de Transparencia remitió mediante memorándums UT-187/2020 y UT-188/2020 su solicitud de información a las áreas que en su caso pudieran tener información al respecto, para efecto de que en razón de sus facultades y atribuciones dieran atención a la misma. Así las cosas y derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, se recibió el 23 de junio de 2020 memorándum número DAF/111/2020 signado por el Director de Administración y Finanzas, Salvador López Aguilar, mediante el cual da atención a su solicitud de información. De igual forma, fue recibido en fecha 19 de agosto de 2020, memorándum número DPCS-175/2020, signado por el Director de Planeación, Control y Seguimiento, Juan Francisco Peña Segovia, por el cual brindó respuesta a su solicitud. En ese sentido, se anexa al presente archivo digital en formato .pdf de los memorándums antes citados, DAF/111/2020 y DPCS-175/2020, siendo un total de ocho fojas útiles. Quedamos a la orden Unidad de Transparencia.	No aplica.	PNT	No aplica
634920	Jaime Nava Noriega	16/07/2020	Solicito en forma digital lo siguiente 1. Copia en forma digital de todos los contratos celebrados con la empresa KUBAL ZF COMERCIALIZADORA INTEGRAL S.A. de C.V. desde el 1 de enero del 2015 a la fecha. 2. Copia en forma digital de todas las facturas pagadas a la empresa KUBAL ZF COMERCIALIZADORA INTEGRAL S.A. de C.V. desde el 1 de enero del 2015 a la fecha. 3. Informe la cantidad total pagada a la empresa KUBAL ZF COMERCIALIZADORA INTEGRAL S.A. de C.V. desde el 1 de enero del 2015 a la fecha. 4. Informe si existe algún adeudo con la empresa KUBAL ZF COMERCIALIZADORA INTEGRAL S.A. de C.V. desde el 1 de enero del 2015 a la fecha y a cuánto asciende. 5. En cada una de las contrataciones llevadas a cabo con la empresa KUBAL ZF COMERCIALIZADORA INTEGRAL S.A. de C.V. informe si se realizaron por medio de adjudicaciones directas, invitación a cuando menos tres proveedores o licitación directa. En caso de existir contrataciones vía invitación o licitación, indique los nombres de los demás proveedores que participaron en los procesos y adjunte toda la documentación relacionada con dichos procesos.	Contestada	Otros	01/09/2020	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00634920 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los artículos 54 fracciones II y IV de la citada Ley de Transparencia, esta Unidad de Transparencia remitió mediante memorándums UT-175/2020 y UT-176/2020 su solicitud de información a las áreas que en su caso pudieran tener información al respecto, para efecto de que en razón de sus facultades y atribuciones diera atención a la misma. Así las cosas y derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, se recibió el 23 de junio de 2020, memorándum número DAF/108/2020, por el cual el Director de Administración y Finanzas, Salvador López Aguilar, da atención a su solicitud de información. Asimismo, en fecha 12 de agosto de 2020, el Director de Planeación, Control y Seguimiento, Juan Francisco Peña Segovia, remitió el memorándum DPCS-162/2020 por el cual brindó atención a su solicitud. En ese sentido, se anexan al presente archivo digital en formato .pdf de los memorándums antes citados, DAF/108/2020 y DPCS-162/2020, siendo un total de cinco fojas útiles. Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No aplica.	PNT	No aplica

635120	Jaime Nava Noriega	16/07/2020	Solicito en forma digital la siguiente información 1. Copia digital de todos los contratos celebrados con la empresa CORPORATIVO GAVRIL S.A. de C.V. desde el 1 de enero del 2014 a la fecha. 2. Copia digital de todas las facturas pagadas a la empresa CORPORATIVO GAVRIL S.A. de C.V. desde el 1 de enero del 2014 a la fecha. En cada una de las contrataciones llevadas a cabo con la empresa CORPORATIVO GAVRIL S.A. de C.V. desde el 1 de enero del 2014 a la fecha, indique si se trató de adjudicación directa, invitación a cuando menos tres proveedores o licitación pública. En caso de haber sido vía invitación o licitación, indique los nombres de las demás empresas que participaron y adjunte todos los documentos relacionados con el proceso; es decir, actas de comisiones o comités de adquisiciones, propuestas económicas, actas de fallo, etcétera.	Contestada	Otros	02/09/2020	C. Jaime Nava Noriega En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00635120, y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los artículos 54 fracción II y IV de la citada Ley de Transparencia, esta Unidad de Transparencia remitió mediante memorándums UT-177/2020 y UT-178/2020, su solicitud de información a las áreas que en su caso pudiera tener información al respecto, para efecto de que en razón de sus facultades y atribuciones diera atención a la misma. Así las cosas y derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, se recibió el 12 de agosto de 2020, memorándum número DPCS/161/2020 signado por el Director de Planeación Control y Seguimiento, mediante el cual da atención a su solicitud de información. De igual forma, fue recibido en fecha 23 de agosto de 2020, memorándum número DAF-109/2020, signado por el Director de Administración y Finanzas, Salvador López Aguilar, mediante el cual da atención a su solicitud de información, por el cual brindó respuesta a su solicitud. En ese sentido, se anexa en formato.pdf, los memorándums antes citados, DAF/109/2020 y DPCS-161/2020, en archivo digital adjunto, siendo un total de cuatro fojas útiles. Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No aplica.	PNT	No aplica
707820	Reyna Haydee Peña Avelino	16/07/2020	Referente a la obra conocida como puente PEMEX, solicito se me de, el costo total que tendrá esta obra, solicito se me de la cantidad exacta de cuanto aportara el Municipio para esta obra y cuanto el gobierno del estado, solicito se me den los comprobantes de pagos realizados hasta el momento, solicito el contrato realizado para el desarrollo de la obra, se me diga quien realizara la obra, solicito el proceso de adjudicación de la obra desde el inicio hasta la conclusión del fallo, solicito el expediente técnico de manera integra, solicito de me den todos y cada uno de los anexos de obra, y solicito el expediente completo que obre de esta obra. De igual manera solicito todos y cada uno de los documentos citados con anterioridad de las siguientes obras: 1.- Construcción de puente y gasa en la intersección de la calle 71, en la colonia prados. 2.- construcción y ampliación del puente Pemex, 3.- construcción de puente del río Españita a la lateral de la avenida salvador nava, 4.- construcción del colector pluvial del río Santiago, 5.- obra de conducción de agua de la presa San José a la planta de los filtros. 6.- PSV en río Españita av. Industrias y salida a carretera 57.	Contestada	Otros	01/09/2020	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00707820 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los artículos 54 fracciones II y IV de la citada Ley de Transparencia, esta Unidad de Transparencia remitió mediante memorándums UT-179/2020 y UT-200/2020 su solicitud de información a las áreas que en su caso pudieran tener información al respecto, para efecto de que en razón de sus facultades y atribuciones diera atención a la misma. Así las cosas y derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, se recibió el 20 de julio de 2020, memorándum número SDP-030/2020, por el cual el Subdirector de Proyectos, Eufemio Martínez Marín, da atención a su solicitud de información. Asimismo, en fecha 19 de agosto de 2020, el Director de Planeación, Control y Seguimiento, Juan Francisco Peña Segovia, remitió el memorándum DPCS-177/2020 por el cual brindó atención a su solicitud. En ese sentido, se anexan al presente archivo digital en formato .pdf de los memorándums antes citados, SDP-030/2020 y DPCS-177/2020, siendo un total de cinco fojas útiles y tres planos. Quedamos a la orden Unidad de Transparencia.	No aplica.	PNT	No aplica
709620	Reyna Haydee Peña Avelino	16/07/2020	Solicito saber nombre y cargo de quien está a cargo y administra el fideicomiso 2953-7, solicito los depósitos que se hayan realizado a este fideicomiso así como los estados de cuenta de diciembre del 2019 a la fecha. Dicho fideicomiso es derivado de obra publica entre gobierno del estado y municipal.	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	01/09/2020	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00709620 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los artículos 54 fracciones II y IV de la citada Ley de Transparencia, esta Unidad de Transparencia remitió mediante memorándums UT-180/2020 y UT-181/2020 su solicitud de información a las áreas que en su caso pudieran tener información al respecto, para efecto de que en razón de sus facultades y atribuciones dieran atención a la misma. Así las cosas y derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, se recibió el 19 de junio de 2020 memorándum número DAF/105/2020 signado por el Director de Administración y Finanzas, Salvador López Aguilar, mediante el cual da atención a su solicitud de información. De igual forma, fue recibido en fecha 19 de agosto de 2020, memorándum número DPCS-176/2020, signado por el Director de Planeación, Control y Seguimiento, Juan Francisco Peña Segovia, por el cual brindó respuesta a su solicitud. En ese sentido, se anexa al presente archivo digital en formato .pdf de los memorándums antes citados, DAF/105/2020 y DPCS-176/2020, siendo un total de cuatro fojas útiles. Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No aplica.	PNT	No aplica
784820	Ana Lilia Valadez Ramírez	16/07/2020	1. Solicito a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, lo siguiente: a) Copia simple de cualquier documento oficial, acta circunstanciada, reporte oficial, memorándum oficial o expediente administrativo del cual se desprenda si la vialidad o camino denominado Avenida Central del Fraccionamiento La Florida o Avenida Principal del Fraccionamiento La Florida, vialidad o camino que corre o está trazado desde la Carretera Río Verde hasta el Rancho Las Mercedes; es considerada una vía pública y en caso afirmativo, funde y motive la razón de su dicho. b) Copia simple de cualquier documento oficial, acta circunstanciada, reporte oficial, memorándum oficial o expediente administrativo del cual se desprenda si la calle o camino denominado Avenida Central del Fraccionamiento La Florida o Avenida Principal del Fraccionamiento La Florida, vialidad o camino que corre o está trazado desde la Carretera Río Verde hasta el Rancho Las Mercedes; a qué tipo de vialidades pertenece, conforme a lo dispuesto por el artículo 164, de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí, esto es, si es considerado: un andador, una autopista, una calle local, un camino rural, una carretera, un par vial, una vialidad de acceso controlado, una vialidad primaria, una vialidad regional o una vialidad secundaria o colectora.	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	01/09/2020	En respuesta a su solicitud de información con número de folio 00784820 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los artículos 54 fracción II y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, la información relativa a su solicitud de información no es competencia de ésta Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, al no encontrarse establecidas dentro de las atribuciones contenidas en el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí. Ahora bien, quien en su caso puedan tener información al respecto es el ayuntamiento al cual pertenece la dirección referida en su solicitud de información. Por tal motivo se sugiere presentar su solicitud ante dicho ayuntamiento a efecto de ejercer su derecho de acceso a la información pública. Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No aplica.	PNT	No aplica
785720	Vicente Pérez Nuñez	16/07/2020	Por medio de la presente solicito información sobre el nuevo puente vehicular que se construye en la Ciudad de San Luis Potosí en la intersección entre el Periférico y Avenida Industrias, en las coordenadas geográficas (22.1235190, -100.9211896) . Nos interesa su trazo y como conectarán con las vías existentes para lo cual solicito de ser posible de forma digital (DWG o SHP), los planos del puente donde se pueda apreciar su trazo, o imágenes de los mismos, lo anterior para actualizar mapas de navegación vehicular. Por su atención Gracias	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	01/09/2020	En respuesta a su solicitud de información con número de folio 00785720 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los artículos 54 fracciones II y IV y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, esta Unidad de Transparencia remitió a las áreas en su caso competentes su solicitud de información para efecto de que en razón de sus facultades y atribuciones en su caso dieran atención a la misma. Así las cosas y derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, el Subdirector de Proyectos Eufemio Martínez Marín, remitió el memorándum SDP-023/2020 en fecha 16 de junio de 2020, por el cual manifestó: "[...] Me permito informarle que deberá dirigir su solicitud directamente al municipio de la ciudad de san Luis Potosí, ya que ellos llevaron a cabo todo el proceso y cuentan con el proyecto integral, lo anterior porque esta dependencia no tiene dicha información.". De igual forma en fecha 19 de agosto de 2020, el Director de Planeación, Control y Seguimiento, Juan Francisco Peña Segovia, mediante memorándum DPCS-178/2020 manifestó entre otras cosas lo siguiente: "De conformidad con el artículo 18, fracciones V, IX, X y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, compete a esta Dirección conformar los expedientes unitarios de las obras que ejecuta esta dependencia, con la información que para tal efecto reciba de las áreas operativas, así como integrar la documentación relativa a los concursos, fianzas, estimaciones y comprobaciones, a fin de constituir el citado expediente. En ese sentido, le informo que esta Dirección no ha recibido por parte del área técnica, es decir, la Subdirección de Proyectos, expediente técnico relativo al Puente en Boulevard Antonio Rocha Cordero, por lo que la información que solicita, en caso de obrar en esta Secretaría, no se encuentra en esta Dirección, por no haberse remitido proyecto ejecutivo en términos del artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las	No aplica.	PNT	No aplica
803520	Armando Loto	16/07/2020	Durante el periodo de junio de 2012 a junio de 2020 ¿Cuántos y cuáles contratos de asociación público privadas han sido celebrados al amparo de la Ley de Asociaciones Público Privadas en Proyectos para la Prestación de Servicios para el Estado y Municipios? ¿Cuántas convocatorias para celebrar contratos de asociaciones público-privada se han publicado? ¿Cuántas propuestas no solicitadas se han recibido? Del total 1. ¿Cuántas demandas, procedimientos arbitrales o de conciliación entre las partes o ante cualquier órgano jurisdiccional o privado (arbitral) se han iniciado por controversia en su cumplimiento? ¿Qué contratos se encuentran en controversia? De estos, ¿cuántos han sido resueltos contra el Estado o a favor? 2. ¿Cuántos contratos han sido cumplidos en tiempo y forma? ¿Cuál es el avance en su ejecución así como en su caso, el monto de los pagos comprometidos durante la vigencia de cada uno de los contratos/proyectos? ¿Cuántos han presentado sobrecostos o convenios modificatorios de plazo, monto o conceptos? 3. ¿Cuál es el estado a la fecha de esta solicitud de cada uno de los contratos/proyectos? 4. ¿Han existido pliegos de observaciones, recomendaciones, solicitudes de aclaraciones sobre los contratos/ proyectos o procedimientos de responsabilidad administrativa instaurados sobre los servidores públicos intervinientes en el proyecto/contrato por parte de alguna entidad fiscalizadora? De junio de 2012 a junio de 2020 ¿Cuántos contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma se han celebrado bajo el amparo de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí o la normatividad vigente en el periodo solicitado?	Contestada	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	14/09/2020	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00803520 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los artículos 54 fracciones II y IV de la citada Ley de Transparencia, esta Unidad de Transparencia remitió su solicitud de información a las áreas que en su caso pudieran tener información al respecto, para efecto de que en razón de sus facultades y atribuciones dieran atención a la misma. Así las cosas y derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, fueron recibidos los siguientes documentos: Memorándum OIC-026/2020 recibido en fecha 09 de julio de 2020, signado por el Titular del Órgano Interno de Control, Cesáreo Santana Picazo, el cual consta de una foja útil. Memorándum DM-053/2020, recibido en fecha 10 de julio de 2020, signado por la Directora de Mantenimiento, Evangelina Rodríguez De Ávila, el cual consta de una foja útil. Memorándum DAF/056/2020, recibido en fecha 10 de julio de 2020, signado por el Director de Administración y Finanzas, Salvador López Aguilar, el cual consta de tres fojas útiles. Memorándum UJ-MEM-070/2020, recibido en fecha 08 de septiembre de 2020 signado por el Subdirector Jurídico Miguel Angel Valenzuela Saldías, el cual consta de cuatro fojas. Memorándum DOPyS/180/2020, recibido en fecha 10 de septiembre de 2020, signado por el Director de Obras Públicas y Supervisión, José Armando Rubio Rubio, el cual consta de cuatro fojas útiles. Memorándum DPCS-0197/2020, recibido en fecha 10 de septiembre de 2020, signado por el Director de Planeación, Control y Seguimiento, el cual consta de 6 fojas y su anexo. En ese sentido, se anexa al presente archivo digital en formato .pdf de los memorándums antes citados, OIC-026/2020, DM-053/2020, DAF/056/2020, UJ-MEM-070/2020,	No aplica.	PNT	No aplica
814220	Luis Alfonso Melendez Loyola	16/07/2020	Por medio de la presente, le solicito información sobre el Ramal caseta Calderón-San Felipe que se construye en la carretera Sa Luis Potosí-Villa de Arriaga, Nos interesa la traza con referencia geográfica (Lat./Long), De ser posible en formato digital (Shape File o DWG) o imágenes de los planos de construcción para saber cómo conectarán con los caminos existentes. Así como la fecha de posible apertura o inauguración. Lo anterior para actualizar mapas digitales para uso comercial.	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	01/09/2020	En respuesta a su solicitud de información con número de folio 00814220 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los artículos 54 fracciones II y IV y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, esta Unidad de Transparencia remitió a las áreas en su caso competentes su solicitud de información para efecto de que en razón de sus facultades y atribuciones en su caso dieran atención a la misma. Así las cosas y derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, el Subdirector de Proyectos Eufemio Martínez Marín, remitió el memorándum SDP-029/2020 en fecha 08 de julio de 2020, por el cual manifestó: "[...] Me permito que deberá dirigir su solicitud directamente a la JEC y o al centro SCT, ya que ellos llevaron a cabo todo el proceso y podrían contar con el proyecto integral, lo anterior porque esta dependencia no tiene injerencia en dicha información. ". De igual forma en fecha 11 de agosto de 2020, el Director de Planeación, Control y Seguimiento, Juan Francisco Peña Segovia, mediante memorándum DPCS-164/2020 manifestó entre otras cosas lo siguiente: "De conformidad con el artículo 18, fracciones V, IX, X y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, compete a esta Dirección conformar los expedientes unitarios de las obras que ejecuta esta dependencia, con la información que para tal efecto reciba de las áreas operativas, así como integrar la documentación relativa a los concursos, fianzas, estimaciones y comprobaciones, a fin de constituir el citado expediente. En ese sentido, le informo que esta Dirección no ha recibido por parte del área técnica, es decir, la Subdirección de Proyectos expediente técnico relativo al Ramal caseta Calderón-San Felipe, por lo que la información que solicita, en caso de obrar en esta Secretaría, no se encuentra en esta Dirección, por no haberse remitido proyecto ejecutivo en términos del artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del	No aplica.	PNT	No aplica
820020	Carlos Arruza	16/07/2020	Por medio de la presente, solicito de la manera más respetuosa la siguiente información 1 Datos o registros del mantenimiento de la Plaza España; dicha plaza está ubicada en el Municipio de San Luis Potosí. 2 Status de la Plaza España, documento que comprueben que la Plaza España ¿Es pública o privada? ¿Quién es el dueño? 3 ¿Cuál es el estado físico de la fuente de agua y de las estatuas que ahí existen? 4 ¿Dentro del registro de bienes e inmuebles del Municipio de San Luis Potosí o el gobierno del Estado de San Luis Potosí, la Plaza España tiene la categoría de? 5 Solicitud del mapa, cartografía o plano de la Plaza España.	Contestada	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	01/09/2020	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00820020 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los artículos 54 fracciones II y IV de la citada Ley de Transparencia, esta Unidad de Transparencia remitió mediante memorándums UT-203/2020, UT-211/2020, UT-212/2020 y UT-213/2020 su solicitud de información a las áreas que en su caso pudieran tener información al respecto, para efecto de que en razón de sus facultades y atribuciones dieran atención a la misma. Así las cosas y derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, se recibió el 15 de julio de 2020 memorándum número DAF/059/2020 signado por el Director de Administración y Finanzas, Salvador López Aguilar, mediante el cual da atención a su solicitud de información. De igual forma, fue recibido en fecha 17 de julio de 2020, Eufemio Martínez Marín, remitió respuesta a su solicitud a través de memorándum SDP-031/2020. Posteriormente en fecha 11 de agosto de 2020, la Directora de Mantenimiento, Evangelina Rodríguez de Ávila mediante memorándum DM-061/2020 dio respuesta su solicitud. Finalmente en fecha 20 de agosto de 2020, fue recibido el memorándum UJ-MEM-063/2020 signado por el Subdirector Jurídico, Miguel Angel Valenzuela Saldías, por el cual dio atención a su solicitud. En ese sentido, se anexa al presente archivo digital en formato .pdf de los memorándums antes citados, DAF/059/2020, SDP-031/2020, DM-061/2020 y UJ-MEM-063/2020, siendo un total de nueve fojas útiles. Quedamos a la orden Unidad de Transparencia.	No aplica.	PNT	No aplica
912020	Diputado el mijis carrizales	01/09/2020	necesito saber si en Catastro Municipal se encuentra registrado algún inmueble a nombre de estas 3 personas mencionadas, proporcionando para el caso afirmativo la fecha y el numero de registro así como la ubicación del predio encontrado. JOSE ROBERTO GARCIA CASTILLO J. CRUZ GARCIA CORDOVA ROBERTA CASTILLO RAMOS	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	31/09/2020	En respuesta a su solicitud de información con número de folio 00912020 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los artículos 54 fracción II y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, la información relativa a su solicitud de información no es competencia de ésta Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, al no encontrarse establecida dentro de las atribuciones contenidas en el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí. Por tal motivo se sugiere presentar su solicitud ante el Municipio que en su caso corresponda. Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No aplica.	PNT	No aplica
915320	Gabriela Pérez	01/09/2020	1.Estudios o reportes que identifiquen o estimen la proporción de áreas de donación por parte de fraccionadores que son destinadas a instalaciones educativas para la atención de la primera infancia, es decir, para la atención de población recién nacida y hasta de 6 años de edad (v.gr. espacios tales como guarderías o preescolares). 2.Estudios, informes o reportes que contengan el número de licencias otorgadas para el establecimiento de servicios escolares destinados a la primera infancia (entre un mes y 6 años) en el Estado Escuelas de Preescolar o Kinder, Centros de Desarrollo Infantil, Guarderías ordinarias y subrogadas, estancias de bienestar infantil, centros de asistencia para el desarrollo infantil (CADI), Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) u otros que brinden servicios de educación inicial. 3.Estadísticas sobre programas educativos de atención a la primera infancia (niños y niñas recién nacidos y de hasta seis años de edad) implementados desde su dependencia identificando a.Nombre del programa b.Número de beneficiarios	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	01/09/2020	En respuesta a su solicitud de información con número de folio 00915320 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los artículos 54 fracción II y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, la información relativa a su solicitud de información no es competencia de ésta Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, al no encontrarse establecida dentro de las atribuciones contenidas en el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí. Por tal motivo se sugiere presentar su solicitud en su caso, ante el Municipio que corresponda, así como a la Secretaría de Educación Pública, siendo su página web la siguiente: https://slp.gob.mx/sege/Paginas/Paginas/Inicio.aspx Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No aplica.	PNT	No aplica
922920	Gabriela Pérez	01/09/2020	1.Número de instalaciones o espacios dirigidos a atender la primera infancia, y construidos en los últimos diez años en la entidad por la dependencia a su cargo, indicando lo siguiente a.Nombre de la instalación b.Estado y municipio en donde se localiza la instalación c.Número de personas que se atiende en cada instalación 2.Estadísticas sobre programas de atención a la primera infancia (niños y niñas recién nacidos y de hasta seis años de edad) implementados desde su dependencia identificando a.Nombre del programa b.Número de beneficiarios	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	14/09/2020	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00922920 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los artículos 54 fracciones II y IV de la citada Ley de Transparencia, esta Unidad de Transparencia remitió su solicitud de información a las áreas que en su caso pudieran tener información al respecto, para efecto de que en razón de sus facultades y atribuciones dieran atención a la misma. Así las cosas y derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, se recibió en fecha 27 de agosto de 2020 memorándum SDP-034/2020 signado por el Subdirector de Proyectos, Eufemio Martínez Marín. El cual consta de una foja útil. De igual forma, se recibió en fecha 09 de septiembre de 2020, Memorándum DPCS-201/2020, signado por el Director de Planeación, Control y Seguimiento, Juan Francisco Peña Segovia, mismo que consta de un total de dos fojas útiles. En ese sentido, se anexa al presente archivo digital en formato .pdf de los memorándums antes citados, SDP-034/2020 y DPCS-201/2020, siendo un total de tres fojas útiles. Asimismo, atendiendo lo manifestado por la Subdirección de Proyectos, se sugiere presentar su solicitud de información ante el DIF Estatal o DIF Nacional, siendo sus datos de contacto los siguientes: DIF ESTATAL Nicolás Fernando Torre # 500 Colonia Jardín San Luis Potosí, S.L.P. Teléfono: (444)151 50 81 http://dif.slp.gob.mx/index.html DIF NACIONAL	No aplica.	PNT	No aplica
925520	Para la Función Pública	01/09/2020	Solicito todos y cada uno de los contratos celebrados con JAVIER COELLO TREJO, JAVIER COELLO ZUARTH, y cualquier contrato celebrado con personas de apellido TREJO, así como las facturas y pagos realizados a estas personas. Lo anterior del año 2015 a la fecha.	Contestada	Información se encuentra disponible en la Plataforma.	14/09/2020	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00925520 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los artículos 54 fracciones II y IV de la citada Ley de Transparencia, esta Unidad de Transparencia remitió su solicitud de información al área que en su caso pudiera tener información al respecto, para efecto de que en razón de sus facultades y atribuciones diera atención a la misma. Así las cosas y derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, fue recibido en fecha 10 de septiembre de 2020 memorándum con número DPCS-200/2020, signado por el Director de Planeación, Control y Seguimiento, Juan Francisco Peña Segovia, el cual consta de 37 fojas útiles. En ese sentido se anexa al presente en formato .rar el memorándum antes descrito, DPCS-200/2020, documental que consta de un total de 37 fojas útiles. Quedamos a la orden Unidad de Transparencia.	No aplica.	PNT	No aplica
937320	Giselle Meza Martell	01/09/2020	Con fundamento en el artículo 36, fracción I y V; donde la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas tiene la obligación de formular programas de vivienda: ¿Qué tipo de programas de vivienda tienen al cual puedan acceder mujeres madres solteras de la zona huasteca y etnia tének?	Contestada	Otros	14/09/2020	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00937320 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, los artículos 54 fracciones II y IV de la citada Ley de Transparencia, esta Unidad de Transparencia remitió mediante memorándum UT-226/2020 su solicitud de información al área que en su caso pudieran tener información al respecto, para efecto de que en razón de sus facultades y atribuciones diera atención a la misma. Así las cosas y derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, se recibió el 03 de septiembre de 2020 memorándum número UJ-MEM-068/2020, signado por el Subdirector Jurídico, Miguel Ángel Valenzuela Saldías, por el cual dio respuesta a su solicitud. En ese sentido, se anexa al presente archivo digital en formato .pdf del memorándum antes citado, UJ-MEM-068/2020, siendo un total de cuatro fojas útiles. Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No aplica.	PNT	No aplica

981200	José Martínez Martínez	04/09/2020	1. Cláusula de compensación (recuerda de 2000 a la 3ena 2020) pues que progreso de otra patria 2. Incentivo de compensación económica por el Ejecutivo del Estado y ayuntamiento de Tepalcatepec, Mich. A fines. Presupuestos hace o deja de participarlo en el presupuesto de egresos del Estado y municipio 3. ¿Existe acuerdo de compensación de dichas deuda fiscal recaudada? 4. ¿Existe acuerdo de compensación de dichas deuda fiscal recaudada? en la administración y ejecución anterior? 5. ¿Existe acuerdo económico gubernamental en ejecución? ¿Cree ud. Incentivo administrativo o económico gubernamental? 6. ¿Nota incentivo de trabajo? ¿Ha cuestiona y cuidado?	Concluido	Otros	06/09/2020	En atención a la solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con folios de SIGI 00981200, y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Económico y Empleo de Michoacán (SEDEM) y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Contraloría del Estado de San Luis Potosí, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de Contraloría del Estado de Nuevo León y Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Tamaulipas, se informa lo siguiente: ANTECEDENTES: PRIMERO.-El 27 de septiembre de 2020, se recibió en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Económico y Empleo de Michoacán (SEDEM), la solicitud de información en la línea que se me asigna, bajo folio SIGI 00981200, mediante la cual se requiere lo siguiente: "Pregunta de información a la línea que se me asigna, bajo folio SIGI 00981200, mediante la cual se requiere lo siguiente: "Pregunta de información a la línea que se me asigna, bajo folio SIGI 00981200, mediante la cual se requiere lo siguiente: "1. ¿Cláusula de compensación (recuerda de 2000 a la 3ena 2020) pues que progreso de otra patria? 2. Incentivo de compensación económica por el Ejecutivo del Estado y ayuntamiento de Tepalcatepec, Mich. A fines. Presupuestos hace o deja de participarlo en el presupuesto de egresos del Estado y municipio 3. ¿Existe acuerdo de compensación de dichas deuda fiscal recaudada? 4. ¿Existe acuerdo de compensación de dichas deuda fiscal recaudada? en la administración y ejecución anterior? 5. ¿Existe acuerdo económico gubernamental en ejecución? ¿Cree ud. Incentivo administrativo o económico gubernamental? 6. ¿Nota incentivo de trabajo? ¿Ha cuestiona y cuidado?" SEGUNDO.-Con fecha 27 de septiembre de 2020, se turnó la solicitud de información a la Dirección de Desarrollo Económico y Empleo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Empleo de Michoacán (SEDEM), quien es la área que podría tener información al respecto, para poder dar respuesta a la solicitud de información que nos ocupa. TERCERO.-Con fecha 27 de septiembre de 2020, se recibió en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Económico y Empleo de Michoacán (SEDEM), el oficio número SFI/UA/DRH/0251, signado por el Director de Financiamiento, Control y Seguimiento, Juan Francisco Pulido Delgado, en el cual manifiesta lo siguiente: "En atención a su oficio SEDEM/UT/0 de fecha 27 de septiembre de 2020, en el que solicita información relacionada con el Fideicomiso de Compensación Económica, SIFIDEL, me permito informar lo siguiente: Cuestionamiento no emitido Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No aplica	PHF	No aplica
981205	Juan Yañez Yañez Flores	04/09/2020	Yo, Juan Ramón Yañez Flores continuo a mi otra solicitud al oficio 0 de la Coordinación Política de los Estados Unidos Mexicanos, a los ayuntamientos de los municipios de Tepalcatepec, Mich. Y Ciudad Guzmán, Jalisco. Y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Estado de San Luis Potosí, solicitando como información pública, lo siguiente: 1.Relación de obras y servicios que fueron realizadas por inversión Pública y de Fondos Federales, Estatales y Municipales, en los ejercicios fiscales de 2018 y 2019 y 2020 y 2021 y 2022 y 2023 y 2024 y 2025 y 2026 y 2027 y 2028 y 2029 y 2030 y 2031 y 2032 y 2033 y 2034 y 2035 y 2036 y 2037 y